Aviso de Privacidad Simplificado
Trámites y Servicios

El Gobierno de Naucalpan de Juárez es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para la base de datos 2022 de la Subdirección de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a este material, se le informa: Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales. Nombre, edad, estado civil, domicilio, teléfono, grupo étnico, hijos, estudios y ocupación. A) Finalidad Principal de tratamiento: Creación de expedientes de mujeres, niñas y adolescentes que acuden al instituto para los servicios que ofrecen. Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos personales no podrán ser transferidos. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para la cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos. No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia. Reglamento interno de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
https://naucalpan.gob.mx/